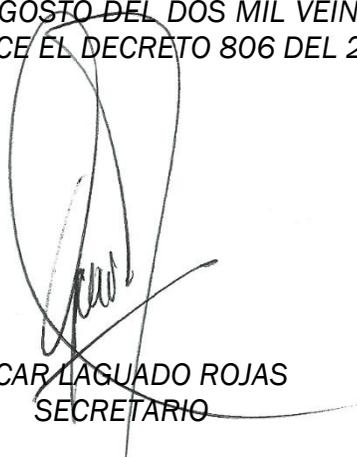




LISTA NRO.048

<b>LISTA DE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA DEMANDADA EN ESCRITO APORTADO EL DIECISIEIS (16) DE AGOSTO DEL 2022. LO ANTERIOR CONFORME LO SEÑALA EL ARTÍCULO 446 NUMERAL 2 DEL C. G P. Y 110 IBÍDEM.</b>				
<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA FIJACION</b>
54-001-31-60-004-2018-00101-(15472)	EJECUTIVO	SILVIA LORENA IBARRA OREJUELA	HEILER EDUARDO PEREZ PEREZ	AGOSTO 29 2022 

LA PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, PORTAL DEL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD, "PUBLICACION CON EFECTOS PROCESALES TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS", POR EL TERMINO DE TRES DIAS EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA EN ESCRITO APORTADO EL 16 DE AGOSTO DEL 2022. TERMINO QUE CORRE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION DEL PRESENTE, QUE SE HACE HOY VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA. CONFORME LO ESTABLECE EL DECRETO 806 DEL 2020,

  
OSCAR LAGUADO ROJAS  
SECRETARIO